



RESOLUCIÓN N° 775

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA GISELLA VANESSA ESCOBAR CORONEL, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

- 1 -

Asunción, 21 de noviembre del 2022.

VISTO:

La Nota MSPyBS D.G.RR.HH. N° 5847 de fecha 10 de noviembre de 2022, presentada por la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Resolución DGRHH N° 5401 de fecha 31 de octubre de 2022, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Resolución SENAVE N° 004/22 de fecha 06 de enero de 2022; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”;

CONSIDERANDO:

Que, por Nota MSPyBS D.G.RR.HH. N° 5847 de fecha 10 de noviembre de 2022, la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, remite copia autenticada de la Resolución DGRHH N° 5401 de fecha 31 de octubre de 2022, emitida por ese Ministerio.

Que, por Resolución DGRHH N° 5401/2022 “POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL TRASLADO TEMPORAL DE FUNCIONARIA PERMANENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL”, de fecha 31 de octubre de 2022, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, da por finalizado el traslado temporal de la señora Gisella Vanessa Escobar Coronel, con C.I. N° 1.110.616 funcionaria permanente de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a partir de la fecha de la presente Resolución.

Que, por Resolución SENAVE N° 004/22 “POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA GISELLA VANESSA ESCOBAR CORONEL, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, de fecha 06 de enero de 2022, se dispone:

Artículo 1°.- “ACEPTAR el comisionamiento de la señora Gisella Vanessa Escobar Coronel, con C.I. N° 1.110.616, funcionaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para prestar servicios en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2022”.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 775

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA GISELLA VANESSA ESCOBAR CORONEL, FUNCIONARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

- 2 -

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son funciones del Presidente: ... ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes; q) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR FINALIZADO el comisionamiento de la señora Gisella Vanessa Escobar Coronel, con C.I. N° 1.110.616, funcionaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ante el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a partir del 31 octubre de 2022.

Artículo 2°.- DAR LAS GRACIAS a la señora Gisella Vanessa Escobar Coronel, con C.I. N° 1.110.616, por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 3°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución SENAVE N° 004/22 de fecha 06 de enero de 2022.

Artículo 4°.- REMITIR copia autenticada de la presente Resolución, al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para conocimiento.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Encargada de Despacho
Secretaría General

TV/ct/mc/lc



ENCARGADA DE DESPACHO
Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 743/2022
Presidencia - SENAVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay

